

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

1684 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativo a notificación del Pliego de Cargos y Acuerdo de Incoación del procedimiento sancionador ESV.- 10099/2012/BA incoado a Mihai Mustafa por infracción a la Ley de Aguas.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59,5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), por la presente comunicación, se notifica el Pliego de Cargos y Acuerdo de Incoación, formulado en Expediente sancionador incoado, por infracción a la Ley de Aguas que a continuación se relaciona, al no haber sido posible su notificación, bien por desconocerse el último domicilio del interesado o bien intentada ésta no ha podido ser efectuada por segunda vez.

Los Apercibimientos, podrán ser recogidos por el interesado o representante legal acreditado en las oficinas de este Organismo sitas en la Carretera de Porzuna, n.º 6 de Ciudad Real, pudiendo solicitarse igualmente por escrito. Se le significa que se les concede un plazo de diez días contados a partir del día siguiente al de la presente publicación para que pueda alegar lo que estime más conveniente en su defensa.

Número de expediente ESV.-10099/2012/BA Interesado: Mihai Mustafa. Infracción: Por acumulación de residuos en zona de dominio público hidráulico del río Guadiana en t.m. de Talavera la Real (Badajoz). Sanción: Hasta 10.000 Euros.

Ciudad Real, 3 de enero de 2013.- El Comisario de Aguas, Timoteo Perea Tribaldos.

ID: A130000251-1